



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS SOLARES 7-9 DE C/ PARRAS, MÁLAGA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MARTA ÁNGELES ESTALAYO MORENO

Provincia

Málaga

Municipio

Málaga

Ubicación

Calle Parras

Autoría

MARTA ÁNGELES ESTALAYO; ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN; FRANCISCO MELERO GARCÍA; JUAN LUÍS PUERTO FERNÁNDEZ; ROCIO ALBA TOLEDO; GONZALO PINEDA DE LAS INFANTAS, ANTONIO OLIVER LEÓN; CRISTOBAL ALCÁNTARA VEGAS y MANUEL HURTADO JUÁREZ

Resumen

A través de este artículo presentamos los trabajos arqueológicos de excavación mediante sondeo de 5 x 2 m. realizados en los solares 7-9 de C/ Parras. A raíz de dicha intervención, se ha podido documentar un horno cerámico de finales del período nazari. Confirmando una vez más la dedicación a la alfarería de esta zona de Málaga en época medieval.

Abstract

Through this article we presented the archaeological works of excavation by means of sounding of 5 x 2 m. realised in lots 7-9 of C/ Parras. As a result of this intervention, it has been possible to document a ceramic furnace of end of the nazari period. Confirming once again the dedication to the pottery of this zone of Málaga at medieval time.



Introducci n

El  rea objeto de estudio se incluye en el registro de bienes protegidos reconocidos en el cap tulo 5 , Art culo 10.5.2, del PGOU de M laga, sujetos a distintos niveles de protecci n arqueol gica mediante diversas disposiciones legales de car cter general y espec fico, fundamentadas en los art culos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Hist rico Andaluz.

El inmueble que nos ocupa se sit a dentro de las denominadas *zona de Protecci n de Servidumbre Arqueol gica*, regulada en el Art culo 10.2.2 y Cap tulo 9  del PEPRI CENTO, como aquellas zonas en las que se podr  edificar *salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello seg n informe municipal del t cnico competente y ratificaci n del  rgano superior competente [...]* En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificaci n en estas zonas estar  condicionada a la realizaci n de trabajos de investigaci n de la riqueza del subsuelo, as  como de la extracci n de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueol gicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno. Concretamente se halla **incluido dentro de la zona de alfares desde  poca romana hasta el S. XVIII.**

Situaci n

El inmueble objeto de estudio se localiza en el Casco Urbano de M laga, en la zona cercana a la Calle Oller as, en la colaci n de San Felipe Neri. Esta calle tiene su entrada por la Calle de Gaona al Este, al Oeste por la Cruz del Molinillo, mientras que al Sur se delimita por la Calle Oller as.

Las coordenadas UTM de la manzana de referencia son las siguientes¹:

Referencia	Coord. X	Coord. Y	Coord. Z
Noroeste	373738.2280	4065561.9650	
Nordeste	373807.4065	4065548.3728	
Sureste	373799.8533	4065536.7407	
Oeste	373776.4860	4065550.3080	

Contexto hist rico y arqueol gico

La localizaci n del inmueble objeto del estudio corresponde, a grandes rasgos, al l mite septentrional del arrabal medieval de *Funtanella*, realiz ndose intervenciones arqueol gicas cercanas.

En este sentido, se dispone de informaci n arqueol gica lo suficientemente cercana, por lo que nos referiremos a los datos que se desprenden de los trabajos realizados en su entorno m s inmediato.

¹ Informaci n obtenida del Mapa Topogr fico de Andaluc a, 1:10.000, editado por la Consejer a de Obras P blicas y Transportes de la Junta de Andaluc a.

En los n meros 2-8 de la misma calle se realiz  una intervenci n que aport  un conjunto de hornos de  poca nazar  (LLAMAS, 2005). Tambi n mencionar la intervenci n realizada en C/ Perras 20, destacando el hallazgo de un horno alfarero de planta circular de  poca almohade (L PEZ TITO, 2004).

Adem s, ci ndonos al espacio comprendido por el arrabal de Funtanella, destacaremos los trabajos llevados a cabo en calle Oller as (ACIEN, 1978), en calle Dos Aceras esquina calle Guerrero (SALADO, 1999) y en el n mero 61 de calle Carretera (NAVARRO, 2001).

A ra z de estas investigaciones han quedado patentes algunos aspectos importantes.

En primer lugar, en zonas m s septentrionales la dedicaci n alfarera se se ala desde la  poca romana como la reciente documentaci n de un horno de este periodo en la cercana Calle Oller as (ALBA, 2004) parece confirmar.

Sin embargo, la ocupaci n efectiva de esta zona para  poca medieval parece se alarse hasta ahora para el S.XI, siendo su dedicaci n a la alfarer a desde al menos  poca almohade, destacando el hallazgo de un horno en el curso de la segunda de las intervenciones mencionadas, cuyo uso se ha determinado entre los siglos XI y XII, si bien la producci n de cer mica continu  hasta finales del periodo nazar , como se desprende de la existencia de una segunda piro-estructura equiparable a la primera.

La existencia de una excelente materia prima pudo condicionar la dedicaci n de estos lugares a la alfarer a, hasta el punto de que la fabricaci n de cer mica no cesa con la conquista cristiana. Por el contrario, cabe mencionar la existencia de testares que encerraban formas propias de los siglos XV y XVI (SALADO, 1999) y en un entorno menos pr ximo (cotas altas de la colina de El Ejido) el hallazgo de dep sitos similares asociados a producciones de los siglos XVII y XVIII (FERN NDEZ, 1998 a y MAYORGA, 1994).

En otras intervenciones llevadas a cabo recientemente, se ha podido constatar la continuidad de esta actividad hasta la segunda mitad del siglo XIX (LLAMAS, 2003).

Objetivos y metodolog a

Teniendo en cuenta los antecedentes arqueol gicos de la zona, los objetivos planteados en el proyecto de intervenci n, se dirigieron fundamentalmente a contrastar la presencia/ausencia de restos pertenecientes a las oller as de etapas arqueol gicas, recabando informaci n b sica relativa como cronolog as, estado de conservaci n, o cualquier dato hist rico que se pueda resolver en la zona de estudio.

Con esta finalidad se proyect  la realizaci n de una excavaci n arqueol gica ubicada en un corte de 5 x 2 m.

Los trabajos se iniciaron el 8 de septiembre, finaliz ndose el 14 de dicho mes.



Resultados de la intervenci n

Los trabajos arqueol gicos llevados a cabo pretendieron la obtenci n de una secuencia hist rica-arqueol gica de la zona, pudi ndose distinguir tres niveles o fases de ocupaci n:

Fase 1.  poca nazar . S. XV.

Los restos m s antiguos se localizan a una cota entre 13,69 m.s.n.m. y 15,02. Se trata de un horno de cer mica del cual se localiza la c mara y el praefurnio de entrada. En la construcci n de dicho horno se aprecia el empleo de diversos materiales cer micos como ladrillos (medidas 28 x 14 x 5), pero tambi n elementos de ajuar cer mico como alcadafes, que se reaprovechan como material para insertar en estas obras.

Las dimensiones completas de la c mara, cuya planta es circular, (UEM 9) no nos son apreciables, puesto que no se ha documentado su per metro completo, advirti ndose unas medidas aproximadas de 2,5 m de di metro. La cota superior corresponde con sus paredes, encontrando en su interior la parrilla de la f brica (UEM 11).  sta se encuentra parcialmente destruida por la inserci n posterior de un pilar. Sus dimensiones si es posible determinarlas, alcanzando 1,9 m de di metro.

Con respecto al praefurnio, aunque su umbral aparece muy deteriorado, conserva la b veda en la zona que une con la c mara. Sus materiales constructivos son similares a la de  sta, emple ndose ladrillos de medidas similares.

En total se ha podido documentar una longitud de 3,6 m desde la boca del praefurnio hasta la parte m s posterior de la c mara, pero como indicamos no contamos con las medidas completas.

En cuanto a la cronolog a del horno, parece quedar claro que se encuadra en los momentos finales del per odo nazar , lo que nos lo determinan los estratos que amortizan el horno. De este modo es interesante la UE 15, a una cota de 14,83, estrato con abundantes adobes rojizos que constituye el derrumbe del horno. En  l se halla un atafor casi completo decorado en azul sobre blanco, que es una pieza clara del siglo XV. M s a n, la UE 10, a una cota de 15,13, consiste en un importante paquete de hasta 1,4 m de potencia, que junto a la UE 12, a cota 15,12, amortizan los derrumbes del horno. Esta UE 10 presenta gran cantidad de cer micas (ver l mina de materiales adjunta) encuadrables en su mayor a en  poca nazar  pero ya con algunas piezas propias del ajuar de los primeros cristianos. As , dentro de la cer mica isl mica documentamos escudillas quebradas vidriadas en blanco con trazos en verde (1) o en turquesa con trazos en manganeso (3). Algunas fuentes son de solero plano, con vidriado azul sobre blanco (2). Testimonio de que nos encontramos en contextos de alfarer as son la presencia de piezas inacabadas (4), que si bien se encuentran cocidas y con la decoraci n pintada en negro, le falta el acabado vidriado posterior. Tamb n est  presente la loza dorada, que podemos ver en trazos verticales sobre uno de los candiles (7), si bien el gran deterioro del vidriado nos impide reconocer toda la decoraci n. En cuanto a los recipientes de cocina documentamos piezas como las t picas cazuelas nazar es, tanto con borde en ala (5), como de paredes exteriores estriadas

(6). En cuanto a las formas cerradas tambi n aparecen productos de esta  poca (9 y 10). Junto a este material aparecen formas ya cristianas como platos vidriados en azul sobre blanco (11) o escudillas de base c ncava (12).

Fase 2.  poca moderna. SS. XVI-XVII.

Sobre la estructura del horno amortizada como se ha indicado se produce una pavimentaci n inicial, sobre las UUEE 10 y 12 antes indicadas. Estas UUEE podr an corresponderse con movimientos de tierra vinculadas al aterrazamiento de la zona, de ah  que los materiales que albergan sean en gran parte de  poca nazar . Sobre ellas se asienta un pavimento de cantos rodados (UEM 5), cuya f brica sigue un planteamiento mediante gu as de ladrillo formando radios que se rellenan posteriormente con los guijarros.

Este pavimento se localiza a una cota de 15,02, los cantos por lo general se encuentran entre los 5-7 cm de di metro. Ocupa todo el corte salvo donde ha sido afectado por la inserci n del muro posterior UEM 2. Su periodo de uso se determina por los sedimentos que lo amortizan UUEE 5 y 6, a una cota de 15,41. Los materiales que dan cronolog a a estos sedimentos, fundamentalmente escudillas carenadas de base c ncava, apuntan a un per odo de vigencia durante los siglos XVI-XVII.

Fase 3.  poca moderna-contempor nea. SS. XVII-XX.

La UE 5 antes comentada consiste en un nivel de aterrazamiento, que sirve como preparaci n al pavimento de ladrillo que se asienta sobre  l. Este pavimento (UEM 3) se realiza con un modo "spicantum", o disponi ndose los ladrillos en l neas en forma de espiga. Se localiza a una cota de 15,53. Aunque se documenta en el perfil oeste a lo largo de 3,8 m, en la extensi n del corte apenas aparece, ya que se encuentra muy deteriorado. Por los materiales de los estratos sobre los que se superpone advertimos que responde a una remodelaci n del inmueble anterior, la cual va a tener un periodo de vigencia desde el siglo XVII hasta las postrimer as del XIX. Sobre  l se levantar n otros rellenos, ahora de grava (UUEE 1 y 2) que servir n de rellenos sobre los que se desarrollar  la soler a del siglo XX del inmueble demolido.

Valoraci n y conclusiones

Tras la realizaci n de la intervenci n se confirma la presencia de los talleres de alfarer a para  poca bajomedieval en el solar intervenido, lo cual parec a l gico si tenemos en cuenta la presencia de estas estructuras tanto al norte como al sur de las mismas. As , tal y como suced a en los solares 2-8 al otro lado de la calle documentamos una fase encuadrable en los  ltimos momentos del per odo nazar .

La planta del horno, aunque de medianas dimensiones, no supone ninguna novedad con respecto a los muchos hornos ya documentados en el  mbito de actuaci n, de planta circular y con parrilla, si bien nos podr a definir un momento preciso de finales del siglo XV en funci n de los materiales documentados.



Con la conquista cristiana parece producirse un abandono de esta actividad en esta zona concreta, ya que se aprecia una sucesión de pavimentos de diferente morfología con períodos muy concretos entre el siglo XVI-XVII y XVII-XX, con una última fase durante esta última centuria.

Medidas preventivas

Los restos documentados aportan poco al conocimiento que sobre el entorno ya tenemos, con la aparición de piro-estructuras vinculadas a talleres de alfarería tanto al norte como al sur del solar.

Con respecto a la propia estructura del horno, se comprueba como éste se encuentra muy deteriorado, no contando tampoco con una entidad singular fuera de lo ya conocido. Tanto el praefurnio como la parrilla se presentan muy perdidos por afecciones posteriores, lo que dificulta en demasía su recuperación.

Por todo ello y a instancias de las administraciones competentes, se tomaron las medidas de prevención oportunas, a través de los métodos usuales de cubrición con geotextil y grava de calibre medio.

En cuanto a los materiales muebles se procedió a su lavado manual sin productos que puedan afectarlos, inventariándolos y embalándolos para su deposición en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, M., PERAL BEJARANO, C. Y RECIO RUIZ, A. (1997): "Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía '87*. Sevilla. Pág. 439-445.

ALBA TOLEDO, C.R. (2004): "Memoria preliminar de la excavación arqueológica preventiva en varios solares de la Calle Ollerías esquina Calle Sargento de Málaga". *Informe administrativo inédito*.

BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente*. Málaga.

CISNEROS GARCÍA, M.I. y otros (2001): "Informe del control Arqueológico de Urgencia en un solar de la calle Los Cristos esquina a calle Ermitaño, Málaga. Casco Histórico". *Anuario Arqueológico de Andalucía '98*. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 489-493.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y otros (1998 a): "Informe de vigilancia arqueológica de urgencia en un solar de la calle Los Negros esquina a calle Cruz Verde, Necrópolis de Yabal Faruh". Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía '98*. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 446-454.

Ídem (1998 b): "Informe preliminar de la excavación arqueológica del solar de calle Huerto del Conde esquina a calle Pedro de Molina. Fase II. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía '98*. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 440-445.

LÓPEZ TITO, B. (2004): "Memoria definitiva de la excavación arqueológica preventiva en C/ Parras 20. Casco histórico de Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004.1. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 2706-2708.

LLAMAS SEGARRA, H. y otros (2003): "Informe preliminar. Vigilancia Arqueológica de urgencia en Alameda de Capuchinos, 14-20. Málaga". *Informe administrativo inédito*.

LLAMAS SEGARRA, H. y otros (2005): "Informe preliminar. Excavación Arqueológica Preventiva en Calle Parras 2-8. Málaga". *Informe administrativo inédito*.

MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (1994): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *Anuario Arqueológico de Andalucía '94*. Vol. III. Sevilla. Pág. 315-324.

NAVARRO LUENGO, I. y otros (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia del solar nº 61 de la calle Carretería. Málaga, Casco Histórico". *Anuario Arqueológico de Andalucía '96*. Sevilla. Pág. 339-344.

PERAL BEJARANO, C. Y MAYORGA MAYORGA, J. (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en calle Ollerías, 8-10, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía '90*. Vol. III. Actividades de Urgencia. Sevilla. Pág. 361.

SALADO ESCAÑO, J.B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Dos Aceras, esquina Guerrero". *Anuario Arqueológico de Andalucía '99*. Vol. 2, Actividades de Urgencia. Sevilla. Pág. 520-529.

SALADO ESCAÑO, J.B. y RAMBLA TORRALVO, A. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Ollerías-Parras. Casco Histórico de Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía '99*. Vol 2, Actividades de Urgencia. Sevilla, Pág. 552-556.

RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños*. Ed. Arguval. Málaga.

Índice de imágenes

Fig.1. Situación del sondeo.

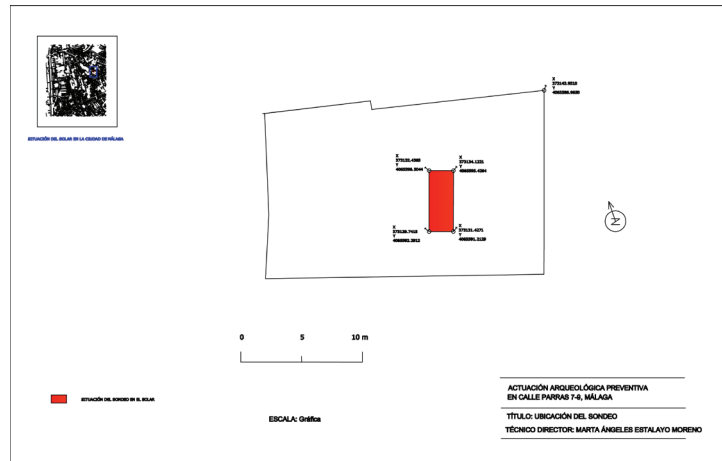


Fig.2. Cerámica.

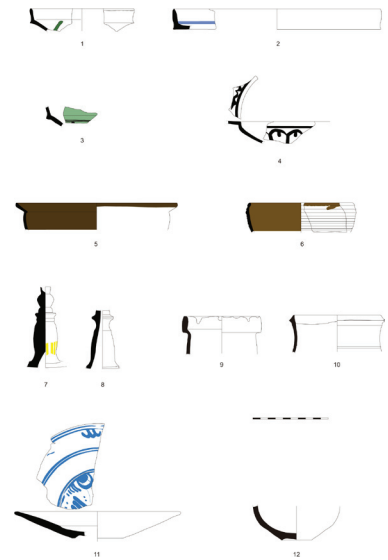
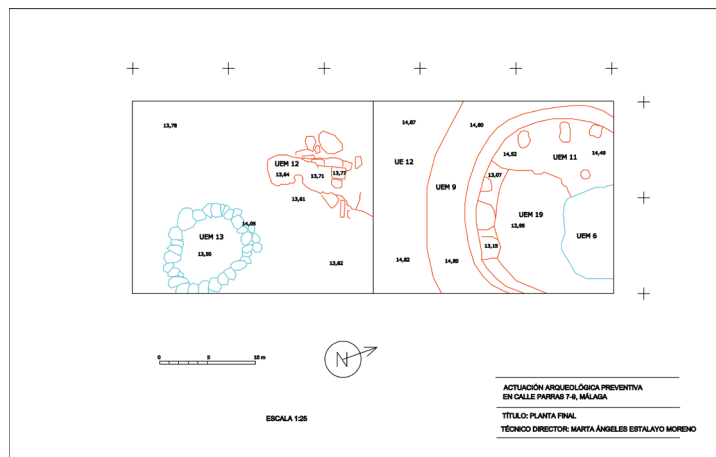


Fig. 3. Planta Final.



Índice de imágenes

Fig.4. Planteamiento del corte.



Fig. 5. Planta final con el horno documentado.



Fig. 6. Detalle de la cámara y parrilla del horno.



Índice de imágenes

Fig.7. Detalle del praefurnio del horno.



Fig.8. Ataífor en los derrumbes de colmatación del horno.



Fig. 9. Pavimento de guijarros.



Índice de imágenes

Fig.10. Resto del pavimento de ladrillo.

